

Información de Transferencias Electrónicas



1. Servicios

Esta información es vigente en los siguientes servicios:

- Depósitos Directos
- Telebranch
- Tarjeta de Cajero Automático CFCU
- Tarjeta de Débito MasterCard
- Débitos/Créditos Pre-Autorizados
- eBranch (banca en línea)
- Pago de Facturas
- Banca Móvil

2. Uso y Limitaciones

- Las operaciones disponibles a través de la red de cajeros están limitadas por las capacidades de cada uno de los cajeros automáticos.
- No hay límite en el número de veces que pueda utilizar su tarjeta para transacciones donde no se retire dinero.
- Los retiros en cajeros automáticos están sujetos a un límite diario de \$525.00
- CFCU se reserva el derecho de rechazar cualquier transacción.
- Las transacciones con tarjeta de débito MasterCard, se harán aproximadamente 3 días hábiles después de la fecha de compra. Sin embargo, la cantidad de la transacción se llevará a cabo a partir que los fondos disponibles en su cuenta de cheques el mismo día y no estará disponible para otros usos.
- Las transacciones con tarjeta de débito MasterCard están sujetos a un límite diario de \$2,500 o los fondos disponibles en su cuenta corriente y las fuentes de sobregiro disponibles, lo que sea menor.
- CFCU se reserva el derecho a sobregirar una cuenta y cobrar una comisión por hacerlo, sin perjuicio de su exclusión en la cuenta de sobregiro bajo Opt-in dispuesto en el Reg E.
- Usted acepta no utilizar su tarjeta de débito MasterCard para realizar cualquier tipo transacciones relacionadas con juegos de azar. Si su deseo de pagar por bienes / servicios a través de Internet, es posible que deba proporcionar información de seguridad número de la tarjeta antes de que se le permitirá completar la transacción. El usuario acepta que no usará su tarjeta para cualquier transacción que sea ilegal bajo las leyes federales, estatales o locales pertinentes.
- Las transacciones bancarias en línea inter-institucional es(También conocido como eMoneyMover) están sujetos a un límite basado en los saldos de acciones y duración del tiempo como miembro del CFCU. Por favor llámenos o póngase en contacto con nosotros a través del correo seguro dentro eBranch (banca en línea) si tiene alguna pregunta sobre los límites de estas transferencias.

Número de Identificación Personal

Usted tendrá un número de cuatro dígitos de identificación personal (PIN) que le será asignado, o usted puede seleccionar su propio código, para el acceso a Telebranch, CFCU red de cajeros automáticos /, servicios de punto de venta (POS), banca en línea, y Pago de la factura. Si pierde su PIN, requiere de instrucciones sobre su uso necesidad o deseo cambiarlo, visite cualquier sucursal CFCU durante el horario laboral. No revele su PIN solo ponga a disposición de cualquier persona que no se encuentre en su Prime Share Account (Cuenta Principal Compartida). Usted entiende que todos los cotitulares que firmen en su Prime Share Account (Cuenta Principal Compartida) tendrán acceso a cualquiera y todas las subcuentas de su número de cuenta principal.

Acceso a La Cuenta

Usted puede usar su tarjeta/PIN para:

- Hacer depósitos a ciertas cuentas de ahorro y de cheques del CFCU.
- Retirar efectivo de ciertas cuentas de ahorro y de cheques del CFCU.
- Obtener saldos de ciertas cuentas de ahorro y de cheques del CFCU.
- Transferir fondos entre sus cuentas de ahorro y de cheques del CFCU.
- Obtener adelantos con una línea de crédito CFCU.
- Hacer pagos a sus préstamos al CFCU.
- Pagar las facturas directamente por computadora personal de su cuenta de cheques en las cantidades y en los días que se le señale.
- Retirar fondos por medio de cheque que le será enviado por correo a la dirección registrada en su cuenta.
- Transferir fondos entre cuentas de ahorro y de cheques en otras instituciones financieras distintas del CFCU.
- Pagar por compras y servicios u obtener adelantos en efectivo con su tarjeta de débito MasterCard en millones de lugares en todo el mundo.

Algunos de los servicios mencionados anteriormente no estén disponibles en todas las terminales.

Punto de Venta (POS) Servicios

Puede utilizar su tarjeta de plástico especialmente codificada en cualquier punto de venta que muestre el símbolo STAR o PLUS.

En las ubicaciones de red STAR y PLUS, no hay límite en el número de transacciones que puede realizar cada día. Las transacciones de punto de venta están sujetas a un límite de retiro / POS compra diaria de \$ 2,500 o fondos disponibles en su cuenta corriente y las fuentes de sobregiro disponibles, lo que sea menor.

Disponibilidad de Fondos

Los fondos de depósitos pueden no estar disponibles para el retiro inmediata. Consulte la política de disponibilidad de fondos del CFCU para más detalles.

Servicio de Cancelación

El CFCU puede cancelar, modificar y restringir el uso de cualquier servicio CFCU mediante notificación por escrito, o sin previo aviso si su cuenta está sobregirada o cuando sea necesario para mantener o restablecer la seguridad de sus cuentas en nuestro sistema. Las tarjetas de cajero automático del CFCU y las tarjetas de débito MasterCard no son transferibles y pertenecen al CFCU. Usted o algún cotitular en su cuenta puede cancelar cualquiera de estos servicios, notificando el CFCU.

Los Débitos Pre-Autorizados

- Usted puede autorizar a un tercero a realizar el cargo automatizado de su cuenta de ahorros o de cheques de manera recurrente para pagar bienes y servicios o para hacer pagos de sus préstamos.
- Usted puede autorizar cargos automatizados terceros tonto como lo desea.
- Tras la notificación de un negocio (mediante comunicación oral, escrita o publicada), usted o algún copropietario puede autorizar a un negocio, en convertir su cheque en una transferencia electrónica de fondos de su cuenta. Usted o algún cotitular también puede autorizar a un negocio el realizar el cargo a su cuenta de ahorros o cheques por cheques devueltos.
- CFCU se reserva el derecho de rechazar cualquier cargo automatizado pre-autorizado, el cual se basaría en la insuficiencia de fondos, exceder el límite de crédito, o el resultado de más de 6 transferencias al mes de una cuenta de ahorros.

Como Detener los Cargos Automatizados

Si usted nos ha dicho con anticipación el realizar pagos regulares de su cuenta, puede detener cualquiera de estos pagos. De la siguiente manera:

Llámenos al (707) 546-6000 o (800) 890-3540, o escribanos a la siguiente dirección en el tiempo para que recibamos su petición 3 días hábiles o antes de que este programado para ser realizado el cargo. Si llama, CFCU requiere que presente su solicitud por escrito en un formulario de "Solicitud de suspensión de pago ACH", y devolverlo a CFCU dentro de los 14 días posteriores a su llamada. Es posible que reciba una declaración jurada al visitar cualquier sucursal CFCU o llamando al número de arriba. Una cuota de suspensión de pago se cobra por cada cargo automatizado autorizado que solicite para detener estos cargos como se indica en la Comisión de Programación de neutralización. Enviar por correo su declaración jurada a nosotros a: **Community First Credit Union, PO Box 6004, Santa Rosa, CA 95406**

Si usted le pide a CFCU detener uno de estos cargos automatizados 3 días hábiles o más antes de estar programados, y no lo hacemos así, nosotros seremos responsables de sus pérdidas o daños.

3. Derecho a recibir documentación de Transferencias

Traslados Terminal/POS

Un recibo que describe las transacciones que ha realizado está disponible cada vez que utilice una tarjeta de plástico especialmente codificada en uno de los cajeros automáticos del CFCU, Red de cajeros automáticos o en los comercios de punto de venta para las transacciones mayores de \$15. Recibos emitidos por un cajero automático CFCU o cualquier red de cajeros vinculados con el CFCU sólo después de la verificación por CFCU.

Créditos pre-autorizados

Si usted tiene un depósito directo realizado en su cuenta al menos una vez cada 60 días a partir de la misma fuente, y no obtiene un recibo (como un talón de pago), puede utilizar Telebranch o banca en línea para obtener esta información, o si nos puede llamar al (707) 546- 6000 o (800) 890-3540 para determinar si el depósito se ha hecho.

Los cargos automatizados que varían en cantidad

Cuando autoriza a un tercero para realizar un cargo automatizado de su cuenta de varias cantidades, el tercero le notificará de la cantidad y la fecha de la transacción 10 días antes de que ocurra el cargo automatizado, a menos que haya dispuesto ser notificado cuando la cantidad excede un límite especificado.

Declaración Periódica

Este caso, recibirá un estado de cuenta mensual, a menos que no se produzcan transferencias en un mes en particular. En cualquier caso, se le hizo la declaración al menos trimestralmente.

4. Cuentas Conjuntas

Si cualquiera de sus cuentas que se accede bajo este acuerdo son las cuentas conjuntas, todos los titulares de cuentas conjuntas, incluidas posibles usuarios autorizados, estarán obligados por este acuerdo y, juntos y por separado, serán responsable de todas las transacciones de EFT hacia y desde cualquier cuenta de depósitos o préstamo conforme a lo dispuesto en este acuerdo. Cada cotitular, sin el consentimiento de cualquier otro titular de la cuenta, puede, y se autoriza por cualquier otro titular de la cuenta, hacer cualquier transacción establecida en este documento. Cada propietario de la cuenta conjunta está autorizado para actuar en nombre de los demás propietarios de la cuenta, y CFCU puede aceptar órdenes e instrucciones respecto a cualquier transacción de EFT en cualquier cuenta de cualquier copropietario.

5. Ley Vigente

Este acuerdo se controla y se rige por las leyes del Estado de California, excepto en la medida en que tales leyes sean incompatibles con el control de la ley federal.

6. Día Hábiles

Nuestros días hábiles son de lunes a viernes, de 9:00 am a 5:30 pm, excepto los días festivos de la Reserva Federal y tales días festivos como son declarados por el Consejo de Administración del CFCU.

7. En Caso de Errores o Preguntas Sobre sus Transferencias Electrónicas

Llámenos al (707) 546-6000 o (800) 890-3540, o escriba a: **Community First Credit Union, PO Box 6004, Santa Rosa, CA 95406**

tan pronto como sea posible si considera que su estado de cuenta o recibo es incorrecto o si necesita más información acerca de una transferencia que aparece en el estado de cuenta o recibo. Debemos saber de usted no más tarde de 60 días después de que enviamos el primer estado de cuenta donde aparece el problema o error.

Incluir la siguiente información en su carta:

- Su nombre y número de cuenta
- Describa el error o la transferencia que no este seguro, y explicar lo más claramente posible por qué cree que es un error o por qué necesita más información.
- Díganos la cantidad en dólares del supuesto error.

Si nos informa verbalmente, CFCU requiere que nos envíe su queja o pregunta por escrito dentro de los 10 días hábiles. Le diremos los resultados de nuestra investigación dentro de los días 10 hábiles (5 días hábiles para transacciones fraudulentas con tarjetas de débito MasterCard en puntos de venta y 20 días hábiles para una nueva cuenta abierta menos de 30 días) después de hacérselo saber a usted y corregiremos el error de inmediato. Sin embargo, si necesitamos más tiempo, podemos tomar hasta 45 días (90 días en el caso de una transferencia resultante de una transacción de tarjeta de punto de venta de débito, una transferencia iniciada fuera de los Estados Unidos, o una nueva cuenta abierta menos de 30 días) para investigar su queja o pregunta. Si decidimos hacer esto, nos volveremos a acreditar provisionalmente su cuenta dentro de 10 días hábiles para que la cantidad que piensa que está equivocada (5 días hábiles para transacciones fraudulentas con tarjetas de débito MasterCard en puntos de venta y 20 días hábiles para una nueva cuenta abierta menos de 30 días), de manera que tendrá el uso del dinero durante el tiempo que nos lleve completar nuestra investigación. Su queja o pregunta debe ser por escrito y si no recibimos dentro de 10 días, no volveremos a acreditar su cuenta. Si determinamos después de nuestra investigación que no se produjo un error, le enviaremos una explicación por escrito dentro de los 3 días hábiles después de finalizar nuestra investigación, y vamos a cargar en su cuenta el monto del crédito provisional. Usted puede solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación, no volveremos a acreditar su cuenta. Si determinamos después de nuestra investigación que no se produjo un error, le enviaremos una explicación por escrito dentro de los 3 días hábiles después de finalizar nuestra investigación, y vamos a cargar en su cuenta el monto del crédito provisional. Usted puede solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación.

8. Responsabilidad de los Cuentahabientes

Informemos DE INMEDIATO si cree que su tarjeta o PIN se le ha perdido o robado. Llamando por teléfono es la mejor manera de recuperar sus posibles pérdidas. Usted podría perder todo el dinero en su cuenta, además de hasta el máximo de su línea de crédito. Si usted cree que su tarjeta o PIN se ha perdido o robado, y que nos indique un plazo de 2 días hábiles después de enterarse de la pérdida o robo, su responsabilidad será de \$ 0 si alguien utilizó su tarjeta o PIN sin su permiso. Si usted no nos informa dentro de los 2 días hábiles después de enterarse de la pérdida o robo de su tarjeta o PIN, y podemos probar que podríamos haber evitado que alguien utilizara su tarjeta o PIN sin su permiso si nos hubiera informado, usted podría ser responsable de hasta \$500.

Si su estado de cuenta muestra transferencias no autorizadas, nos los comunica a su vez. Si si nos informa dentro de los 60 días después de que el estado de cuenta fue enviada por correo, es posible que no recupere el dinero perdido después de los 60 días si podemos probar que podríamos haber evitado que alguien tomara el dinero si nos hubiera avisado a tiempo. Si una buena razón (como un viaje o la estancia hospitalaria se alargara) le impidió que nos avisara, vamos a ampliar el período de tiempo.

Si usted cree que su tarjeta o PIN han sido perdidos o robados o que alguien ha transferido o puede transferir dinero de su cuenta sin su permiso, márkenos por teléfono al (707) 546-6000 o (800) 890 a 3540, o escriba a: **Community First Credit Union, PO Box 6004, Santa Rosa, CA 95406**

Cualquier persona, que usted le permita, ya sea por autorización expresa o implícita, a usar su tarjeta sería capaz de retirar todo el dinero de su cuenta. Nos referimos a tales personas como usuarios autorizados, y usted acepta que todos los usuarios autorizados pueden retirar fondos de sus cuentas con su tarjeta transferencia electrónica de fondos cubiertos de manera ilegal.

El usuario acepta no utilizar la tarjeta de débito MasterCard o de cajeros automáticos, o iniciar cualquier otro acuerdo con fines ilegales o de cualquier tipo.

9. Responsabilidad de la Crédito Union

Si no completamos una transferencia hacia o desde su cuenta a tiempo o en la cantidad correcta según nuestro acuerdo con usted, seremos responsables de sus pérdidas o daños. Sin embargo, hay algunas excepciones. Por ejemplo, CFCU no será responsable si:

- Por causas ajenas a la nuestra, usted no tiene suficiente dinero en su cuenta para realizar la transferencia.
- Si la transferencia es superior a su línea de crédito aprobada de límite a partir del cual se inicia la transferencia (tarjeta de débito MasterCard, sobregiro línea de crédito, y equidad en la línea de crédito de vivienda).
- El cajero automático donde se está realizando la transacción no tiene suficiente dinero.
- El sistema no está funcionando correctamente y usted se da cuenta que deja de funcionar cuando inicia la transferencia.
- Circunstancias fuera de nuestro control (tales como incendios, inundaciones, mal funcionamiento del equipo, interrupción eléctrica, o problemas con las líneas telefónicas) impiden la transferencia, a pesar de las precauciones razonables que hemos tomado.
- Una tercera parte que origina un depósito no puede generar el depósito o no puede generar en la cantidad correcta o en el debido tiempo.
- El dinero en su cuenta está sujeto a un proceso legal u otro impedimento.
- No somos capaces de cumplir con su tarjeta debido al uso incorrecto o la recuperación de la tarjeta de cajero automático de CFCU o cualquier cajero automático de la red.
- No ha proporcionado el servicio de pago de facturas con los nombres correctos o información de la cuenta para aquellas personas o entidades a las que se desea su pago.
- El destinatario hace mal manejo o pago, retraso, un pago enviado por el servicio de pago de facturas.
- Hay otras excepciones indicadas en nuestro acuerdo con usted.

10. Comisiones

No hay ningún cargo por usar Telebranch, banca en línea, o por participar en el depósito directo. Sin embargo, CFCU se reserva el derecho de imponer cargos por servicio en una fecha futura después de dar aviso. Los Cajeros automáticos, pago de facturas, servicios de débito pre-autorizados perdido / tarjetas dañadas, y pueden ser cobrados. Consulte la tarifa Neutralización la Lista de CFCU de las tarifas vigentes.

11. Cajeros Automáticos de Otros Bancos

Cuando se utiliza un cajero automático que no sea propiedad CFCU, se le puede cobrar una cuota por el operador del cajero automático o cualquier red que se utiliza en el procesamiento de la transacción, y se le puede cobrar una tarifa por la consulta de saldo, aunque no completa una transferencia de fondos.

12. Transacciones Extranjeras

Tipo de cambio y cuota de transacción

El tipo de cambio entre la moneda de la transacción y la moneda de facturación utilizado para el procesamiento de las transacciones internacionales es una tasa seleccionada por MasterCard de la gama de tasas disponibles en los mercados mayoristas de divisas para la fecha de procesamiento central, que puede variar de la tasa Mastercard si recibe, o la tasa establecida por el gobierno para la fecha de procesamiento central vigente.

Tarifa de Transacción

Existe un cargo de hasta el 1 por ciento del monto de la transacción se cobra por las transacciones realizadas fuera de los Estados Unidos.

13. Privacidad

No vamos a revelar información a terceros sobre su cuenta o las transacciones que realiza con excepción de:

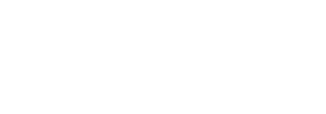
- Cuando sea necesario para nosotros para completar una transferencia.
- Para verificar la existencia o estado de su cuenta para fines comerciales ordinarios, tales como una solicitud de una agencia de informes de crédito o comerciante, etc.
- Con el fin de cumplir con procesos legales, tales como agencia gubernamental u órdenes judiciales, etc.
- Si nos da su permiso por escrito.

14. Cambio de Términos

Nos reservamos el derecho de cambiar o modificar los términos de nuestros sistemas de transferencia electrónica de fondos según la lista de correo o la entrega de tales cambios o modificaciones a usted en la dirección que aparece en los registros de la cooperativa. La notificación previa no se puede dar, sin embargo, cuando es necesario un cambio inmediato para restaurar la seguridad de su cuenta.

Página web: www.comfirstcu.org

Teléfono: (707) 546-6000 or (800) 890-3540



A continuación se proporciona información general con respecto a las transferencias electrónicas.

1. Ley de Gobierno

CFCU envía y recibe transferencias electrónicas a través de nuestra sucursal financiera siempre que sea posible, y en segundo lugar a través de la Reserva Federal. CFCU puede aceptar fondos que han sido enviados a través de transferencias de electrónicas o una o más cosas Compensación Automatizada (ACH) y que no están sujetos a las electrónicas de fondos Ley de transferencia, derechos y obligaciones de los Miembros con respecto a dichos fondos serán interpretados de acuerdo con y se rigen por las leyes del Estado de California como siendo proporcionada por los métodos de funcionamiento de la Asociación Nacional de Compensación Automatizada (NACHA), que son aplicables a las transacciones ACH y transferencias electrónicas que implican cuentas de los miembros. La ley que rige las transferencias electrónicas es el Reglamento J y el artículo 4A del Código Uniforme de Comercio.

2. Tiempo Límite para Transferencias Electrónicas Bancarias

Usted se compromete a examinar cualquier afirmación o confirmación que se envía a usted y a notificar a CFCU dentro de los 30 días después de la fecha de envío en ninguna declaración o una confirmación, de cualquier discrepancia o error. Si no notifica a CFCU de cualquier discrepancia o error dentro del período de tiempo requerido, el usuario acepta que CFCU no se hace responsable de pagar intereses o el reembolso con cualquier discrepancia o error en relación con una solicitud de transferencia descrito en dicha declaración o confirmación.

3. Procedimientos de Seguridad

CFCU no tiene ninguna responsabilidad de verificar la información de cualquiera de las partes que se identifica como una persona autorizada para recibir una confirmación telefónica de cualquier solicitud de transferencia de alambre, que no sea para verificar que el nombre dado por dichos corresponde periodo a parte nombrada en su Acuerdo de Membresía. Si, por cualquier razón, CFCU no está satisfecho de que una solicitud de transferencia bancaria fue emitida por una parte autorizada o confirmada por una parte autorizada, CFCU puede denegar la ejecución de la solicitud de transferencia. Si lo hace CFCU, CFCU no incurrirá en ninguna responsabilidad de cualquier naturaleza. Usted se compromete a evitar la revelación, que no sea sobre la base de la necesidad de conocer, de cualquiera de los aspectos de los procedimientos de seguridad que se haya acordado con CFCU. Usted notificará CFCU de inmediato si cree que la confiabilidad de los procedimientos de seguridad ha sido comprometida y que actuará para evitar que los procedimientos de seguridad no se vean comprometidos de una más.

Mediante el uso de envío o recepción de una transferencia bancaria, el usuario acepta que los procedimientos de seguridad de CFCU son comercialmente razonables.

10. Dividendos Pagados Sobre los Fondos

Dividendos se pagarán de acuerdo con la tasa de dividendo en la cuenta CFCU a la que los fondos estaban dirigidos o depositados.

11. El Pago Provisional

Crédito otorgado por el CFCU a los miembros con respecto a un crédito ACH es provisional hasta que CFCU recibe una solución definitiva para la entrada a través del sistema de la Reserva Federal. Si CFCU no recibe la liquidación final, los miembros se le notifica y acepta que CFCU tiene derecho a un reembolso de la cantidad abonada a cuentas de los miembros en relación con la entrada. CFCU revertirá la entrada y cargo en la cuenta del miembro en consecuencia.

12. La Responsabilidad de Proporcionar Información de Transferencias Electrónicas

La solicitud de transferencia bancaria no es completa hasta que toda la información que solicitamos es proporcionada por el cuentahabiente. El cuentahabiente deberá firmar el formulario de solicitud de transferencia electrónica CFCU que representan la información que proporcionan es correcta y reconocer responsabilidad por los errores que resultan de información incorrecta o inexacta proporcionada. Una vez CFCU acepta y ejecuta la orden, el miembro no tiene derecho a cancelar o modificar esta orden.

13. Los Reembolsos y Fondos Devueltos

La cooperativa de crédito no será responsable de hacer ningún tipo de reembolso para solicitudes canceladas, la cancelación debe ser posible, hasta después de la pago de crédito recibe la confirmación de los fondos devueltos.

14. Otras Disposiciones

CFCU no tiene ninguna responsabilidad de cualquier naturaleza de los retrasos o errores, siempre CFCU actúa de buena fe y con un cuidado razonable. CFCU no se hace responsable de los retrasos o errores causados por otras partes a través del cual los fondos CFCU transmite si esas otras partes fueron seleccionados por usted o CFCU. CFCU no está obligado a hacer una transferencia bancaria en el día que se recibe una solicitud de transferencia bancaria, a menos que la solicitud de transferencia bancaria se recibe dentro de un tiempo razonable antes de cualquier corte hora establecida. CFCU generalmente utilizar el sistema de transferencia de fondos, pero CFCU puede utilizar cualquier medio y rutas que CFCU, a su discreción, considere adecuada para la transmisión de los fondos.

CFCU no tiene ningún acuerdo o responsabilidad y no es responsable de cualquier retraso o falta de ejecución cualquier cantidad especificada en cualquier solicitud de transferencia bancaria a causa de reglas, regulaciones o políticas de la Reserva Federal, que los límites, en el agregado, la cantidad CFCU lata transferencia de vez en cuando, durante cualquier día hábil, a condición, sin embargo, que CFCU le notificará inmediatamente de cualquier fallo o retraso y efectuar la transferencia tan pronto como sea razonablemente posible.

CFCU no tendrá ningún tipo de responsabilidad por cualquier daño especial, pérdida o daño consecutivo, punitivo o indirectos sufridos por usted en relación con los servicios ofrecidos por CFCU los cuales están sujetos a este Acuerdo, independientemente de si CFCU sabe o debería haber conocido tales daños podrían ser realizados. CFCU no tiene ninguna responsabilidad por los honorarios del abogado que haya podido sufrir.

CFCU puede terminar este Acuerdo en cualquier momento mediante notificación escrita u oral a usted. A menos que CFCU termina este Acuerdo, el Acuerdo permanecerá en vigor hasta CFCU reciba notificación de terminación por escrito de parte de usted y haya tenido una oportunidad razonable para actuar en su aviso de terminación. Usted no puede ceder este Acuerdo a cualquier otra parte.

